

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

13051

Número de modificación de la Orden de Compra:

2

Entidad Compradora:

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

NIT:

900.498.879

Nombre del solicitante:

FABIAN LEONARDO HERRERA RICO

Teléfono de contacto:

3173205749

Proveedor:

Media Commerce Partners SAS

Sección 1: Tipo de acción

Tipo

Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas para el cumplimiento de la misión de la Unidad y optimización de los recursos de la URT a Nivel Nacional requiere lo siguiente:

1. Se requiere la modificación de las líneas 39, 40, 51 y 52 de la Orden de Compra No. 13051, en el sentido de disminuir el tiempo, debido al cierre de las Oficinas de las Sedes Territoriales Aguachica y Quibdó.
2. Debido a la estrategia 2018 se requiere aumentar 4 Mbps a la capacidad actual de ancho de banda de los enlaces dedicado e Internet de Medellín con el fin de mejorar los servicios, así mismo debido a los nuevos servicios de interoperabilidad se requiere aumentar 8 Mbps adicionales para el enlace de GNAP.
3. Realizar la Ampliación a 128 Mbps para el enlace de Internet del Datacenter Alterno para el servicio de Portal.

Por lo Anterior, se requiere adicionar a la OC 13051 en recursos un valor de \$ 17.017.757,08

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Si/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Modificación	Información actual							Nueva Información					
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Modificación de artículo o servicio	39	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 10 Mbps	18	MES	\$ 392 632,00	\$ 7 067 376,00	2-2016-044115	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 10 Mbps	13,00	MES	\$ 392 632,00	\$ 5 104 216,00	2-2016-044115
Modificación de artículo o servicio	40	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 8 Mbps	16	MES	\$ 413 291,00	\$ 7 439 238,00	2-2016-044115	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 8 Mbps	12,00	MES	\$ 413 291,00	\$ 5 372 788,00	2-2016-044115
Modificación de artículo o servicio	51	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 10 Mbps	18	MES	\$ 392 632,00	\$ 7 067 376,00	2-2016-044115	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 10 Mbps	12,00	MES	\$ 392 632,00	\$ 4 711 584,00	2-2016-044115
Modificación de artículo o servicio	52	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 8 Mbps	16	MES	\$ 413 291,00	\$ 7 439 238,00	2-2016-044115	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 8 Mbps	12,00	MES	\$ 413 291,00	\$ 4 959 492,00	2-2016-044115
Modificación de artículo o servicio	52	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 4 Mbps	16	MES	\$ 279 471,00	\$ 4 471 536,00	2-2016-044115	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio bronce - Media - BW 4 Mbps	12,00	MES	\$ 279 471,00	\$ 3 353 652,00	2-2016-044115

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Enlaces de Conectividad Terrestre - Ampliación Definitiva de Enlace Terrestre - Región 1 - Nivel de servicio bronce - BW 128 Mbps	4.00 MES	\$ 4 408 000.00	\$ 17 532 000.00	2-2016-044115
nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Enlaces de Conectividad Terrestre - Ampliación Definitiva de Enlace Terrestre - Región 1 - Nivel de servicio bronce - BW 4 Mbps	4.00 MES	\$ 495 000.00	\$ 1 980 000.00	2-2016-044115
nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Enlaces de Conectividad Terrestre - Ampliación Definitiva de Enlace Terrestre - Región 1 - Nivel de servicio bronce - BW 4 Mbps	4.00 MES	\$ 495 000.00	\$ 1 980 000.00	2-2016-044115
nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Enlaces de Conectividad Terrestre - Ampliación Definitiva de Enlace Terrestre - Región 1 - Nivel de servicio bronce - BW 8 Mbps	4.00 MES	\$ 610 000.00	\$ 2 440 000.00	2-2016-044115

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Nº de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
64	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 114 699 874.08	\$ 117.668.668,16
	Valor de la línea AIU en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

2

Edilma Rojas R.
Firma ordenador del gasto

Nombre: Edilma Rojas Rojas
Documento de Identidad: 52 174 197

Claudia Patricia Jimenez
Firma de Proveedor

Nombre: Claudia Patricia Jimenez
Documento de Identidad: 42 102 540

01 MAR 2010

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xslm) y los cambios se pueden validar con el mismo.

FLHR

CA: